

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 1 de 3
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATO No. Y FECHA:	MC No. 035-2025 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT: 890.206.058-1
CONTRATISTA:	YM INVERSIONES E INGENIERIA SAS NIT. 901503086-0 YILMAR GONZALO MARIN QUITIAN Representante Legal
OBJETO:	“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUNTOS ECOLOGICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN, SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EXPERIENCIA Y GESTIÓN PARA GRANDES RESULTADOS 2024 - 2027”.
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.200.000,00) m/cte
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LISANDRO MEDINA ALVAREZ Profesional Universitario Agro.

En Contratación (Santander), a los treinta (30) días de octubre de 2025, previa verificación de existencia y pago de las garantías solicitadas dentro del contrato de la referencia se procede a realizar la aprobación de las pólizas, en cumplimiento del Art. 41 de la Ley 80 de 1993 y Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, así:

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 400-47-994000110729 Anexo 1 de la entidad **ASEGURADORA SOLIDARIA**, con fecha de expedición 29 de octubre de 2025, la cual cubre los siguientes amparos.

AMPAROS	%	Vr. Asegurado	Vigencia			
Cumplimiento del contrato	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	\$520.000,00	Del	24/10/2025	Hasta	23/11/2027
Calidad del Bien.	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	\$1.040.000,00	Del	24/10/2025	Hasta	23/11/2026

	<p align="center">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 2 de 3
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

Se deja constancia que se verifico la autenticidad de las mismas.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:



LISANDRO MEDINA ALVAREZ
Supervisor

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO	Página 3 de 3
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010011007

PÓLIZA No: 400-47-994000110729 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA	COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESIÓN
DIA: 29 MES: 10 AÑO: 2025	DIA: 29 MES: 10 AÑO: 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: YM INVERSIONES E INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT 901.503.086-0
DIRECCIÓN: CL 9 B N 7 D 8	CUIDAD: PUENTE NACIONAL, SANTANDER
	TÉLEFONO: 3142999301

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CONTRATACION	IDENTIFICACIÓN: NIT 890.206.058-1
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CONTRATACION	IDENTIFICACIÓN: NIT 890.206.058-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE COMPRAVENTA			
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	24/10/2025	23/11/2027	520,000.00
CALIDAD DEL BIEN	24/10/2025	23/11/2026	1,040,000.00
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA:			

BENEFICIARIOS
NIT 890206058 - MUNICIPIO DE CONTRATACION

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO SEGUN COMUNICADO ACEPTACION DE OFERTA No MC-035-2025, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISICION E INSTALACION DE PUNTOS ECOLOGICOS EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION, SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EXPERIENCIA Y GESTION PARA GRANDES RESULTADOS 2024 - 2027.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

FOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025

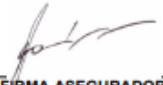
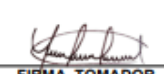
VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****1,560,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	N/A: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	----------------------------------	--	-----------------------	---------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	UFARI	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURADO CREDITO	UFARI	VALOR ASEGURADO
LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	5728	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTRATACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACIOS Y FIDELITARIOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJES POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, SIGUIENDO LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA EN CASO QUE DEBERÍAN CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECOBRANZA@SOLIDARIA.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/area_registro/registro

RESPECTO A LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LLEVO EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN DE MANERA LIBRE, ESPONTÁNEA Y VOLUNTARIA E INFORMAR, AUTOREGISTRAR A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A REGISTRAR AL SEGURO, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR LOS QUE SE PRESENTA PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MARKETING, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSFERENCIA DE LOS DATOS A UN TERCERO INCLUIDO EN LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2013, DECRETO 1075 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULA LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDA CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: https://www.solidaria.com.co/area_registro/registro

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: <https://aseguradora.solidaria.com.co/contratacion-de-ventas/boletines-de-divulgacion.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB: <https://www.aseguradora.solidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

		
FIRMA ASEGURADOR	(415)770185100019(8626)000000000700401081100	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CAD821780F0DFA7C59

CLIENTE



Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 06 oficina 502 Bogotá - Teléfono: (801) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 904 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradora.solidaria.com.co/recursos/16/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025.pdf>